Exposición de motivos

Ciudadanas y ciudadanos mexicanos:

Senadoras y Senadores:

A continuación, expondré los motivos de mi postulación al cargo de Comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

En México, la transparencia y los derechos de acceso a la información pública y protección de datos personales son tutelados por un Organismo Constitucional Autónomo, que bajo la autonomía técnica y presupuestaria debe promover, proteger, respetar y garantizar el ejercicio de estos derechos.

Con el uso de las tecnologías de información y comunicación ha sido posible consolidar al Órgano Garante como una institución que en favor del derecho a saber de toda persona, coordina a nivel nacional las políticas públicas orientadas a materializar de manera efectiva el efectivo ejercicio del derecho en favor de toda persona.

En el Instituto Nacional han colaborado diversos perfiles de Comisionadas y Comisionados que mediante el trabajo colaborativo han enriquecido los procedimientos y el actuar institucional.

Es por eso que, en las próximas designaciones debe prevalecer la diversidad de perfiles para enriquecer la toma de decisiones colegiada.

¿Por qué mi perfil es el idóneo para ocupar el cargo de Comisionada?

Desde la entrada en vigor de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública he contribuido en la elaboración y mejora de los procedimientos para la verificación de las obligaciones de transparencia desde el Órgano Garante de Baja California.

Posteriormente fui nombrada comisionada propietaria de la misma institución en donde como integrante del órgano colegiado participé en la toma de decisiones relacionada con las políticas públicas estatales en las materias de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Posteriormente, fui coordinadora de la comisión de protección de datos personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública en donde, mediante el trabajo coordinado y cooperativo con todas las entidades federativas se consolidó una política al interior del Sistema, para atender y trabajar las dificultades observadas en la tutela del derecho a la protección de datos personales.

Todas estas experiencias avalan no solo que cuento con los conocimientos técnicos necesarios para asumir la responsabilidad pública a la que aspiro, sino que además el trabajo que he desarrollado es una prueba de mi capacidad política para afrontar los desafíos institucionales, a través del trabajo colaborativo y de la búsqueda de amplios consensos.

Es por lo anterior que manifiesto el compromiso y disposición de que, en caso de ser considerada con el honor de integrar parte del Pleno del Instituto Nacional, en todo momento actuaré con profesionalismo y apegada al Estado de Derecho para seguir en la construcción de un estado democrático.

Agradezco la atención que se brinda a la presente exposición.

[redacted]

Gómez Castañeda Cinthya Denise